

Guayaquil, Abril 25 del 2014

COMISARIADO PRINCIPAL DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PANAMERICAN TRANSPORT S.A.

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
PANAMERICAN TRANSPORT S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de PANAMERICAN TRANSPORT S.A. presento a su consideración, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, en el cual detallo los puntos más importantes. Como también el resultado del análisis de los estados financieros que son los siguientes:

- en Quiénes ejercen la Administración de la Compañía, han cumplido con lo que establecen las leyes ecuatorianas y los estatutos vigentes, estableciendo que las resoluciones del Directorio y/o Junta General de Socios han sido aceptadas fulminemente el periodo de transición de las NIIF.
- en Resalto el esfuerzo desplegado por la Gerencia, en la conducción de la Compañía que se traslucen en las cifras que he revisado y que durante el año 2013 muestran un repunte importante.
- en Las cifras contenidas en los estados financieros, guardan relación con los registros contables, los mismos que cumplen con las disposiciones de la adopción de las NIIF.

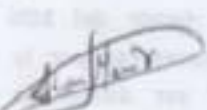
- También se revisó el cumplimiento de las obligaciones Sociales al IESS y Servicio de Rentas Internas.

- En general la compañía no presenta situaciones fuera de lo común durante este ejercicio económico, que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a juntas generales, extraordinarias de accionistas.

- en La revisión de los documentos me permite afirmar que las cifras contenidas en ellos son fiables y confiables.

Este trabajo fue realizado con la colaboración desinteresada del personal de su Compañía, a quienes agradezco por su intermedio.

Atentamente


CPA. John Nicas Villegas
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. No. 0.12886